

# Lingüística e investigació terminològica en Andalusia<sup>1</sup>

**MIGUEL CASAS GÓMEZ**  
Universidad de Cádiz  
miguel.casas@uca.es

**Miguel Casas Gómez, doctor en** Filologia Hispànica amb premi extraordinari de llicenciatura i doctorat, és catedràtic de Lingüística General a la Universitat de Cadis. Director de l'Institut Universitario de Investigació en Lingüística Aplicada i investigador principal del grup de recerca Semaí-nein. Becari Humboldt (Universitat de Heidelberg), ha estat professor visitant en diverses universitats i ha dirigit projectes i contractes d'investigació i transferència rellevants. Entre les seves publicacions, destaquen els llibres *La interdicción lingüística*, *Contribución al estudio del léxico eufemístico/disfemístico* (Premi Conde de Cartagena de la RAE) o *Las relaciones léxicas*, i nombrosos articles en revistes internacionals de prestigi.



## Resum

### **Lingüística i recerca terminològica a Andalusia**

Aquest article té com a objectiu principal mostrar un panorama històric del naixement i l'evolució de la terminologia a la comunitat andalusina tant des de la docència com des de la recerca. Atès que sempre s'ha associat aquesta disciplina amb els estudis de traducció, la proposta que es presenta aquí aborda, per primera vegada, com s'ha desenvolupat científicament la terminologia des de la lingüística.

PARAULES CLAU: lingüística; terminologia; terminografia; llenguatges especialitzats

## Resumen

El presente artículo tiene como objetivo principal mostrar un panorama histórico del nacimiento y la evolución de la terminología en la comunidad andaluza tanto desde la docencia como desde la investigación. Dado que siempre se ha asociado esta disciplina con los estudios de traducción, la propuesta aquí presentada aborda, por primera vez, cómo se ha desarrollado científicamente la terminología desde la lingüística.

PALABRAS CLAVE: lingüística; terminología; terminografía; lenguajes especializados

## Abstract

### **Linguistics and terminological research in Andalusia**

The purpose of this paper is to present a historical overview of the origin and development of the field of terminology in the Andalusia Region with respect to both teaching and research. Since this field has always been associated with translation studies, here we consider for the first time how terminology has developed scientifically from the sphere of linguistics.

KEYWORDS: linguistics; terminology; terminography; specialised languages

TERMINÀLIA 12 (2015): 18-28 · DOI: 10.2436/20.2503.01.80  
Data de recepció: 01/02/2015. Data d'acceptació: 20/03/2015  
ISSN: 2013-6692 (impresa); 2013-6706 (electrònica) · <http://terminalia.iec.cat>

## Introducción

En relación con la posición que ocupa la terminología en la comunidad andaluza, hace algo más de una década, Gloria Guerrero Ramos y Juan M.<sup>a</sup> Bermúdez Fernández (2002, p. 139) llegan a afirmar que «Andalucía es uno de los lugares menos privilegiados para el cultivo de la terminología, ya que no hay conflicto de lenguas. No obstante, y, sobre todo, gracias al impulso universitario, se están desarrollando en los últimos años proyectos de investigación terminológica, que creemos muy interesantes». Justamente, en este sentido, el objetivo principal de este trabajo consiste en dejar constancia de estas palabras, mostrando, a partir de la exposición de numerosos y relevantes datos de carácter docente e investigador, que, pese a la inexistencia de política y planificación lingüísticas en esta comunidad científica, sus universitarios, desde hace más de veinte años, han apostado fuertemente desde la lingüística por el relanzamiento de la terminología tanto en innovación docente como en investigación aplicada y transferencia de conocimientos y resultados al sector industrial, tecnológico y empresarial.

## 1 El nacimiento de la terminología en Andalucía

La historia de la docencia e investigación terminológica en Andalucía se remonta a principios de la década de los noventa del siglo pasado, concretamente con la celebración en junio de 1991 en Granada del Coloquio Iberoamericano sobre Enseñanza de la Terminología, en el que se pretendía, como advierten sus editoras Natividad Gallardo y Dolores Sánchez (1992, p. 7), dar respuesta, entre otras, a cuestiones como ¿se debe enseñar la terminología desde un planteamiento teórico o práctico?, ¿cómo se integra la terminología en la formación del traductor?, ¿cuáles son las necesidades terminológicas del traductor? o ¿qué implicaciones didácticas conlleva? Este acento sobre los aspectos formativos y didácticos cobraba especial sentido por el hecho de que la terminología constituía una materia troncal del nuevo plan de estudio de la licenciatura en Traducción e Interpretación,<sup>2</sup> motivo por el cual tuvo lugar, de forma simultánea al Coloquio, un seminario sobre el programa de los cursos de terminología, que sirvió para especificar los contenidos y bloques temáticos de la asignatura y definir los objetivos de la materia en esta licenciatura: «la capacitación de los futuros traductores para solucionar problemas terminológicos que surjan de la traducción e interpretación u otros tipos de comunicación profesional», con el propósito de lograr una formación plena del traductor (Gallardo y Sánchez, 1992, p. 8).

## 2 La docencia en terminología en Andalucía

En aquel evento científico, además de otros colegas del panorama nacional e internacional, tuvimos la ocasión de conocer especialmente a mi compañera del área de Lingüística General, la profesora Gloria Guerrero Ramos. Transcurrido el tiempo, ambos íbamos a llevar, desde el ámbito de la lingüística, una proyección paralela en lo que concierne a la investigación y docencia en terminología, ella en el marco de la titulación de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga y nosotros en la novedosa licenciatura de segundo ciclo en Lingüística, que se crearía en ese mismo lustro en la Universidad de Cádiz. De hecho, la Universidad de Málaga fue la primera a nivel nacional que consiguió la licenciatura en Traducción e Interpretación y, por tanto, la primera en impartir la asignatura de Terminología en el curso 1991-1992.<sup>3</sup> Más tarde, la profesora Guerrero Ramos, que inicialmente había impartido desde el área de Lingüística General esta asignatura, introdujo en parte sus contenidos en el curso Formas y estilos del lenguaje del máster universitario en Comunicación y Cultura, de carácter privado, creando, luego, la materia denominada Terminología, Lexicografía y Diccionarios, impartida conjuntamente con Manuel Fernando Pérez Lagos, en los másteres oficiales de Traducción, Mediación Cultural e Interpretación y de Estudios Superiores de Lengua Española: Investigación y Aplicaciones de la mencionada universidad.

Por lo que respecta a la Universidad de Cádiz, durante el curso 1993-1994 comenzamos a preparar el borrador del plan de estudios de la licenciatura en Lingüística, que inició su andadura en Cádiz, como única especialidad en toda Andalucía, en 1995 y que contenía, como una de sus grandes novedades, la impartición de una asignatura optativa, para ambos cursos del segundo ciclo, en terminología y cuyo programa seguía en líneas generales las directrices marcadas en la propuesta del seminario de Granada antes citado, con la inclusión expresa, de acuerdo con el descriptor publicado en el *Boletín Oficial del Estado*: «estudio y análisis de los problemas teóricos, metodológicos y prácticos de los lenguajes especializados», principalmente de temas como:

- historia y desarrollo de la terminología,
- la terminología y los lenguajes especializados,
- bases lingüísticas y no lingüísticas de la terminología,
- teoría de la terminología,
- la terminografía y los bancos de datos terminológicos y
- trabajo práctico de terminología.

Desde entonces, la Universidad de Cádiz, a través del Área de Lingüística General, se ha convertido en uno de los pocos centros españoles, junto a la Universidad Pompeu Fabra —en la que se imparte la asig-

natura Terminología y Textos Especializados en el nuevo grado en Lenguas Aplicadas—, donde existe la materia de Terminología con independencia de estos estudios en las licenciaturas de Traducción e Interpretación. Esta aportación resulta muy significativa, pues se trata de la única universidad andaluza y una de las dos a nivel nacional que cuenta con la asignatura de Terminología en un plan de estudio que no sea de traducción, concretamente en la formación de lingüistas, que supone un ámbito en general de especialización estratégica para la Universidad de Cádiz, lo que se constata por ser este título (actualmente un grado), el único existente en todas las universidades andaluzas y uno de los tres que se imparten (junto a las universidades de Barcelona y Complutense de Madrid) en todo el territorio nacional.

Esta asignatura, no sólo ha sufrido evolución y desarrollo en la reforma del plan de estudio de la antigua licenciatura en Lingüística efectuada en 2002, en la que se mantuvo por su singularidad la optativa de Terminología, sino que, con el paso del tiempo y la reconversión de esta carrera de segundo ciclo en un grado propio y pionero en Lingüística y Lenguas Aplicadas, ha ido ampliando sus contenidos y competencias específicas y, por ende, dada la orientación del nuevo grado a los estudios aplicados a las lenguas, ha adquirido un mayor número de materias en las que intervienen bloques temáticos de terminología, al ocupar un lugar más destacado los análisis terminológicos y traductológicos, convirtiéndose, por tanto, esta parcela, tanto en la docencia como en la investigación aplicada, en un subcampo específico de acción estratégica de nuestra universidad.

Así, en el actual grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas, las enseñanzas de Terminología se incrementan con las siguientes materias:

- Terminología y Variación Especializada.
- Industrias de la Lengua.
- Tipología de la Comunicación Especializada.

Sabemos que en los últimos años el término *terminología* ha adquirido dos acepciones: un sentido amplio o general, abarcador de los componentes teórico, metodológico y práctico en el análisis de los lenguajes especializados, y otro estricto o específico, indicador sólo de los aspectos de teoría del lenguaje y bases conceptuales de las unidades terminológicas como correlato complementario de *terminografía* en cuanto parcela encargada de los demás problemas metodológicos y prácticos concernientes a estos lenguajes de especialidad.

Por estas razones, las competencias y los contenidos de la anterior materia de Terminología se reparten ahora en dos asignaturas. En la primera, Terminología y Variación Especializada, se explican los aspectos teóricos de la terminología y, al tratarse de una propuesta para el módulo de Lenguas para fines específicos, se insertan estos fundamentos terminológicos en

el marco de la variación lingüística, en general, y de la variación especializada, en particular:

- Introducción historiográfica a la ciencia terminológica.
- La terminología desde la lingüística general y aplicada: Terminología y Terminografía.
- Relaciones de la terminología con otras ciencias lingüísticas y no lingüísticas.
- Características lingüísticas que definen a las unidades terminológicas.
- Hacia una tipología de la variación en el lenguaje.
- La variación especializada: tipología de los lenguajes especializados.

En la segunda, Industrias de la Lengua, perteneciente al módulo de Tecnologías del lenguaje, junto a bloques temáticos dedicados a la lingüística de corpus como metodología lingüística, a la traducción automática y a las principales vertientes de la neología aplicada, se introducen los aspectos terminográficos relativos a:

- Herramientas de gestión de bases de datos terminológicos.
- Criterios metodológicos en el tratamiento de los datos terminológicos.
- La documentación terminológica: tipos de fichas y modelos representativos en la elaboración de ficheros terminológicos y de diccionarios especializados.

Por último, en uno de los dos itinerarios optativos, en concreto en el primero, titulado Comunicación y Asesoramiento Lingüísticos, se cuenta, desde el curso 2013-2014, con la asignatura Tipología de la Comunicación Especializada, que versa sobre los siguientes contenidos:

- Caracterización general y concepto de lenguaje especializado.
- Mecanismos lingüísticos de la comunicación especializada.
- Seducción y persuasión como recursos comunicativos en la comunicación especializada.
- Oscuridad, ambigüedad y déficit comunicativo en los lenguajes especializados.
- Análisis prácticos de los problemas comunicativos en determinados lenguajes especializados, como el de la publicidad, la política, la administración y la empresa.

De esta manera, estamos, sin lugar a dudas, ante la universidad y, en concreto, el área de conocimiento (Lingüística General) que imparte actualmente más estudios y contenidos terminológicos en un plan docente universitario español.

En estos últimos años, tanto la Universidad de Jaén, en la que la profesora Mercedes Roldán Vendrell imparte un bloque temático de terminología en la asignatura de Lingüística Aplicada del grado en Filología Hispánica, como la Universidad de Córdoba han

incrementado también su actividad en el campo de la terminología: la primera más en el ámbito de la investigación y la segunda en el terreno docente, dado que la asignatura troncal de Terminología se impartió con esta denominación en la licenciatura de Traducción e Interpretación de la Universidad de Córdoba desde el curso 2008-2009. Desde sus principios y de manera ininterrumpida hasta el curso 2011-2012, la docencia era compartida por las áreas de Lingüística General y Traducción. A partir del curso 2012-2013, cuando se ha extinguido la citada licenciatura, la docencia de la materia obligatoria Terminología se imparte con ese mismo nombre en el grado de Traducción e Interpretación y está adscrita exclusivamente, como en el caso de la Universidad de Málaga, al área de Lingüística General. Además, las cuestiones terminológicas tienen presencia, desde el curso 2009-2010, en el máster Textos, Documentación e Intervención Cultural de esta misma Universidad, en concreto en la asignatura Tipologías Textuales y Lenguajes de Especialidad. Por otro lado, la mejora de la calidad docente de esta materia se ha intensificado en esta universidad con el proyecto, subvencionado por el Vicerrectorado de Innovación y Calidad Docente y desarrollado durante el curso 2011-2012, titulado *Aproximación interdisciplinar a la Terminología como materia entre la Lingüística y la Traducción: Aplicación del gestor terminológico Multiterm 2009 y del programa generador de sistemas de conceptos Génesis 2.0.I*, proyecto de carácter interdisciplinar, cuyas investigadoras responsables, las profesoras María Luisa Calero Vaquera y María del Mar Rivas Carmona, pretendían incluir el uso docente de estas dos herramientas informáticas en la práctica terminológica de esta asignatura, la primera para elaborar automáticamente fichas terminológicas y la segunda para representar las relaciones jerárquicas entre los conceptos.

### 3 La investigación en terminología en Andalucía

En el terreno de la investigación, y correlativamente a los aspectos docentes tratados, la Universidad de Málaga también fue la primera, con la profesora Gloria Guerrero Ramos, en afrontar, desde la lingüística y principalmente desde presupuestos teóricos, la investigación terminológica en Andalucía. Este interés epistemológico sobre la materia queda constatado por relevantes publicaciones sobre variados problemas terminológicos, como el estatus, la problemática y la utilidad de la terminología (Guerrero, 1997; Guerrero y Anguita, 2004), la clarificación terminológica de sus conceptos (Guerrero, 1999a), los lenguajes de especialidad en el marco de la comunicación (Guerrero, 2003b), niveles de la comunicación especializada (Guerrero y Pérez, 2009), las nociones de sociolecto y tecnolecto en los lenguajes de especialidad (Bermúdez, Guerrero y Pérez, 2006) o la situación actual de la terminología jurídica (Guerrero y Caparrós, 2008) y,

sobre todo, su interrelación con la lexicología y lexicografía (Guerrero y Pérez, 2003), principalmente con el estudio del léxico de especialidad en el *Tesoro de Covarrubias* (Guerrero, 1999b y 2011), la elaboración de diccionarios multiculturales (Guerrero y Pérez, 2006 y 2007), el léxico vitivinícola en la tradición lexicográfica (Guerrero, 2006) y, especialmente, con el tratamiento de la definición terminológica y lexicográfica (Guerrero, 2002).

Su grupo de investigación ha abierto una línea que permite unir tanto la lengua oral como la escrita en torno al léxico: terminología, lexicología, lexicografía y neología, con especial hincapié en la relación entre neología y campos de especialidad (Guerrero, 1996, 2007 y 2008; Guerrero y Pérez, 2012), fundamentalmente con el estudio de la neología especializada, en cualquiera de sus posibles niveles de análisis. Hay que mencionar también, de manera destacada, que, de las universidades andaluzas, Málaga ha sido la única que ha participado en una red de docencia e investigación: ALETERM, red de terminología para España y América Latina. Fruto de ella, sus representantes andaluces, Gloria Guerrero Ramos y Manuel Fernando Pérez Lagos, coordinaron el valioso *Panorama actual de la terminología*, publicado en 2002, así como la traducción, por parte de Gloria Guerrero Ramos junto a su primer discípulo, Juan M.<sup>a</sup> Bermúdez, de la famosa obra de Pierre Auger y Louis-J. Rousseau (1977), *Metodología de la investigación terminológica*.

Aunque la línea de trabajo sobre terminología en este grupo de investigación no se dedica propiamente a la terminología práctica y se ha incorporado esta faceta a la neología, son muchos los tribunales de tesis doctorales sobre terminología en los que esta profesora ha participado, así como muy numerosos los trabajos prácticos, tanto de la asignatura como del máster, por ella dirigidos —el último sobre el léxico de la gastronomía (Guerrero y Pérez, 2013)—, destacando, de manera muy significativa, que, bajo su dirección lingüística, se leyó en 2001 la primera tesis doctoral de terminología en Andalucía, la defendida por M.<sup>a</sup> José Varela Salinas sobre *El léxico especializado de la vinificación: elaboración y análisis de una herramienta terminográfica para su traducción español-alemán*.

En lo que concierne a la Universidad de Cádiz, nuestro grupo de investigación interuniversitario y de excelencia Semaínein (HUM 147 del Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía) le ha dado una relevancia especial a este campo, insertando desde sus inicios en 1994 una rama específica de investigación terminológica, al principio con una línea de trabajo sobre «caracterización semántica de las terminologías», en la que desarrollamos la indagación de determinados problemas terminológicos desde la teoría semántica (Casas, 1994, 1994-1995 y 1995), como las relaciones y principios lexemáticos en este ámbito o la caracterización semántica de la terminología lingüística y, más actualmente, con otra sobre «terminología

y lenguajes especializados», en la que afrontamos, no sólo aspectos teóricos, como la integración de la terminología en el ámbito de los contenidos o perspectivas actuales de la semántica léxica (Casas, 2006a), el análisis de los lenguajes especializados en el extenso dominio de la variación lingüística (Casas, 1997 y 2003a; Casas y Escoriza, 2009), su estatus, junto al de la lexicografía, en el marco de las disciplinas aplicadas de la semántica (Casas, 2007) o una aproximación historiográfica a esta ciencia (Casas, 2014a), sino, sobre todo, técnico-metodológicos y prácticos (Casas, 2003b y 2006b), con la exposición revisada de los campos normalmente registrados por los terminólogos en la elaboración de ficheros terminológicos, la discusión crítica de los modelos representativos de documentación terminográfica y la propuesta propia de una ficha técnica que, además de incluir un nuevo procedimiento explicativo con aplicación a la terminología lingüística, incorpora una serie de novedades relevantes en cuanto a las informaciones que deberían registrarse en la estructura del documento terminológico como base o soporte para la confección práctica de léxicos especializados, en nuestro caso, concretamente, un proyecto de elaboración —que por diversas causas no prosperó— de un diccionario de terminología semántica (Casas, 1999) y, fundamentalmente, el lenguaje de la cata técnica de vinos<sup>4</sup> y, sobre todo, el léxico específico monolingüe y multilingüe de la piel, desarrollado en sus distintas fases por María García Antuña,<sup>5</sup> que defendió en octubre de 2011, bajo mi dirección, su tesis doctoral con mención europea sobre *La variación especializada: caracterización terminológica del léxico específico de la piel*.

Se ha de resaltar, de manera también significativa, que gran parte de la investigación terminológica y, por tanto, algunos de los trabajos aquí reseñados llevados a cabo en las universidades de Málaga y Cádiz fueron realizados en el marco de tres «Acciones Coordinadas de Investigación y Desarrollo Tecnológico», de gran envergadura y de las que fui coordinador responsable, y que estaban constituidas por los grupos «Semaínein» (HUM 147), «Estudios de Pragmalingüística» (HUM 218) y «Lenguaje, conocimiento, computación» (HUM 571) de la Universidad de Cádiz, «Vernáculo urbano malagueño» (HUM 392) de la Universidad de Málaga y «Sociolingüística teórica y aplicada» (HUM 194) de la Universidad de Almería, para el desarrollo de un conjunto de actuaciones investigadoras, entre las que se encontraba la planificación, entre las áreas de Lingüística General de Málaga y Cádiz, de una línea de trabajo altamente competitiva en terminología, financiada en las convocatorias de 2001, 2002 y 2003 por la Secretaría General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

En estos últimos años, el Área de Lingüística General y, en concreto, el grupo «Semaínein» viene desarrollando una destacada colaboración con el entorno social y empresarial, haciendo realidad la formaliza-

ción de relevantes convenios, contratos y proyectos, como el convenio marco firmado en 2007 entre la Universidad de Cádiz y la Asociación de Empresas Andaluzas de la Piel (EMPIEL), materializado en un conjunto de acciones y actuaciones concretas mediante la puesta en funcionamiento de un convenio específico con EMPIEL firmado en 2008, al que se incorporó en 2009 una adenda o nuevo convenio marco para integrar la Fundación Centro Tecnológico de la Piel (MOVEX). En este proceso de cooperación en el ámbito de los lenguajes especializados y, más concretamente, en el dominio de la terminología multilingüe, hemos de situar el proyecto de un léxico específico del sector de la piel, concretamente, una investigación terminográfica plurilingüe de la marroquinería.

Los principales objetivos de estos convenios han supuesto la colaboración en tres grandes ámbitos:

1) La participación de EMPIEL y MOVEX en un proyecto de excelencia de la Junta de Andalucía y un proyecto de investigación nacional I+D+i del Ministerio de Educación y Cultura sobre estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social en diferentes ámbitos, uno de los cuales es el empresarial y, en concreto, el sector de la piel. Su objetivo consistió en analizar el proceso comunicativo en el marco de las empresas de la marroquinería, con vistas a detectar sus problemas comunicativos (internos y externos) y diseñar estrategias lingüísticas adecuadas a estas necesidades para mejorar las relaciones de la empresa con sus grupos de interés y su imagen tanto nacional como internacional. Para ello, se han realizado encuestas, tanto escritas como orales, que, con una metodología sociolingüística, han permitido la detección de las distintas necesidades comunicativas del sector.

2) La formalización de diversos contratos de prestación de servicios, tanto con EMPIEL como con MOVEX, para la planificación de las distintas fases de realización del «léxico específico de la piel», proceso que hemos iniciado con un contrato I+D entre el grupo Semaínein y las citadas instituciones, así como con nuestra participación, en representación de la Universidad de Cádiz, en el Patronato de este Centro Tecnológico. La elaboración, ya iniciada, de este léxico específico de la marroquinería (como trabajo terminográfico en una primera fase monolingüe) resulta primordial desde el punto de vista formativo, pues no existe ninguna obra en la que se recoja y pueda compararse esta terminología específica, como, sin embargo, sí existen repertorios sobre otros sectores industriales (calzado, peletería o curtición) que han apostado por estas nuevas herramientas lingüísticas. Este trabajo, sin duda, va a contribuir significativamente a la normalización del lenguaje comercial y técnico dentro de este ámbito empresarial y, en una segunda fase, dada la creciente globalización y la necesidad de incrementar el funcionamiento del sec-

tor en Europa, se abogará por un léxico plurilingüe, cuyos idiomas serán seleccionados en función de las ventas en el exterior.

3) La petición, por parte de ambas instituciones, de un proyecto conjunto de investigación, concedido por la Junta de Andalucía en su convocatoria de 2010 de proyectos de excelencia motrices, titulado *Comunicación integral y planificación lingüística como estrategia para el desarrollo del sector de la piel en Andalucía* (HUM6823), centrado en el estudio y análisis de cuestiones informáticas, terminológicas y comunicativas del sector empresarial de la piel. Se trata del diseño de herramientas informáticas plurilingües para la adaptación de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en las empresas de la marroquinería, en concreto, de herramientas de carácter lingüístico, especialmente terminológicas, que solventen las necesidades comunicativas del sector y que transmitan y consoliden la imagen del mismo. Dado que la terminología constituye un instrumento significativo para la creación de una cultura empresarial, así como para la proyección de la imagen de un sector, en este caso, el de la piel en Andalucía, los principales objetivos generales de este proyecto motriz son:

- a) la dotación de recursos plurilingües a EMPIEL para mejorar su presencia empresarial en el mercado exterior,
- b) la concienciación empresarial sobre las estrategias comunicativas, y
- c) la mejora en los servicios prestados al cliente.

Los objetivos terminológicos más específicos son los siguientes:

- a) la elaboración del léxico específico monolingüe de la piel,
- b) la elaboración del léxico específico plurilingüe de la piel, y
- c) la gestión de una base de datos terminológicos de la marroquinería que permita el desarrollo de herramientas eficaces de traducción y la normalización del lenguaje específico del sector y, en consecuencia, el fomento de una comunicación fluida con los distintos grupos de interés.

La consecución de este vigente proyecto de excelencia con el ámbito empresarial constituye el primero de esta naturaleza, al menos a nivel andaluz, de los denominados motrices con el sector empresarial, otorgado a un grupo de humanidades en el campo de la transferencia del conocimiento, lo que, sin duda, supone una relevante noticia para los trabajos de terminología práctica en este país, desde el momento en que demuestra que estamos ante un campo, el terminológico, que se encuentra entre los más atractivos, relevantes y de mayor repercusión e impacto social desde el punto de vista de la transferencia y resultados de la investigación al mundo empresarial.

En definitiva, los intereses investigadores del grupo en lo que atañe a esta línea de trabajo en terminología han ido de lo meramente teórico y descriptivo a lo práctico pasando previamente por el filtro de las cuestiones metodológicas, es decir, han seguido, como se observa claramente en las publicaciones, proyectos, contratos I+D, convenios con empresas y tesis doctorales, una trayectoria de lo terminológico a lo terminográfico.

Por otra parte, hemos de incidir, como aspecto relevante que, por supuesto, compete, de manera clara, a las futuras investigaciones en el ámbito terminológico en Andalucía, en el hecho de que todas estas aportaciones tanto en este campo como en otros de la lingüística aplicada, en concreto la consecución de este conjunto de proyectos competitivos y contratos (sobre todo de transferencia y resultados de la investigación a la sociedad), premios y reconocimientos, así como el establecimiento de un considerable número de convenios con instituciones sociales y empresariales, han supuesto una baza fundamental en la reciente creación del Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada (ILA) de la Universidad de Cádiz, que contará, junto a unos laboratorios de fonética y lingüística computacional y entre otros gabinetes centrados en la asesoría lingüística, la lingüística clínica y la lingüística forense, con un gabinete de terminología e industrias de la lengua.

Otra universidad andaluza que en los últimos años, aproximadamente desde 2007, ha iniciado una intensa y destacada actividad investigadora en terminología es Jaén, que cuenta con un grupo del Plan Andaluz de Investigación, denominado «Términos: terminología, documentación y comunicación científica» (HUM 854), cuya responsable es la profesora Mercedes Roldán Vendrell y que, entre otras líneas de trabajo en el campo de la lingüística aplicada (traducción, asesoramiento lingüístico o enseñanza de lenguas extranjeras), se dedica especialmente a la terminología y estudio de los lenguajes de especialidad, así como a la comunicación científica y social. Participante en el proyecto de investigación financiado sobre *Fortalezas y debilidades en la internacionalización del sector oleícola provincial de Jaén: el caso de las pequeñas y medianas empresas*, esta profesora es la investigadora principal del proyecto de excelencia de la Junta de Andalucía *Terminología del aceite de oliva y comercio: China y otros mercados internacionales* (Po7-HUM-03041). Dado que una completa y actualizada información sobre el estado y las fases de desarrollo de este proyecto aparece consignada en la página web *Olivaterm*, nos limitaremos a realizar un breve balance de las relevantes aportaciones derivadas del mismo, reflejadas en ponencias en congresos y conferencias en centros nacionales e internacionales (como la Universidad Lumière Lyon II, el Instituto Cervantes de Shanghai o la Universidad de Pekín) y sus diversas publicaciones, individuales o en colaboración con otros miembros del grupo, tanto sobre los

resultados terminográficos del mencionado proyecto,<sup>6</sup> como el *Diccionario electrónico del aceite de oliva español-inglés-chino*, de próxima publicación,<sup>7</sup> o el *Diccionario de términos del aceite de oliva*, publicado en Arco/Libros (Roldán, 2013a),<sup>8</sup> como también sobre aspectos terminológicos de base teórica implicados en el mismo, como los problemas de normalización y comunicación terminológicas (Montoro del Arco y Roldán, 2013b), la gestión terminológica (Roldán, 2013b), el análisis y clasificación de neologismos en corpus especializados (Roldán, 2014b), los neologismos emergentes y casillas léxicas vacías en los lenguajes especializados (Roldán y Fernández, 2012) y la terminología multilingüe. Desde este último punto de vista, se han de destacar las siguientes ediciones de Mercedes Roldán Vendrell: *Bases para la terminología multilingüe del aceite de oliva* (2010c), *Terminología y comunicación científica y social* (2014a), así como la reciente preparación de su monografía *Lingüística aplicada y terminología multilingüe* (Roldán, en prensa), que contendrá diversos capítulos sobre aspectos teórico-metodológicos en este ámbito terminológico y terminográfico, como las relaciones léxicas, la representación del conocimiento especializado, la definición lingüística y terminológica, la influencia de la pragmática en los lenguajes especializados, la lingüística de corpus, los criterios de selección del contexto o el tratamiento metodológico de la terminología multilingüe.

Por último, se ha de indicar que, recientemente, también la Universidad de Córdoba se está incorporando paulatinamente a la investigación terminológica, como se observa en la dirección, por parte de la profesora M.<sup>a</sup> Luisa Calero, de trabajos de iniciación a la investigación o de fin de máster, como el de Adela González

Fernández (2008), titulado *Estudio de Traducción y Terminología contrastiva: el léxico de las corrientes feministas en las lenguas inglesa, francesa y española*, doctoranda que en la actualidad realiza su tesis doctoral sobre el tema *La terminología del sector joyero en lengua española*, bajo la codirección de M.<sup>a</sup> Luisa Calero y Gloria Guerrero.

#### 4 Consideraciones finales

De los aspectos aquí expuestos se infiere, por un lado, la creciente e innovadora actividad docente que, desde la lingüística, la terminología está teniendo en las aulas universitarias andaluzas y, por otro, la importancia cada vez mayor que las investigaciones en este campo aplicado de las ciencias del lenguaje está adquiriendo en nuestra comunidad autónoma, reflejada en el progresivo desarrollo de grupos de investigación, líneas de trabajo, tesis doctorales, publicaciones científicas, proyectos competitivos, contratos I+D y convenios de cooperación con el sector empresarial, lo que pone claramente de manifiesto, como hechos resaltables, el gran impacto que esta parcela del lenguaje conlleva en el tejido político, industrial y empresarial de la sociedad y cómo se puede hacer transferencia del conocimiento y de la investigación a estos ámbitos desde grupos de investigación de humanidades, en concreto, desde una actual materia básica de esta rama, según consta en el nuevo Real Decreto de las enseñanzas universitarias, como es la lingüística. En esto radica, precisamente, la nueva sociedad del conocimiento como pilar básico de la actual reforma de la universidad española en el Espacio Europeo de Educación Superior. ✿

#### Bibliografía

- AUGER, Pierre; ROUSSEAU, Louis-Jean (1977). *Méthodologie de la recherche terminologique*. Québec: Régie de la langue française. [Traducción de Juan M.<sup>a</sup> Bermúdez Fernández y Gloria Guerrero Ramos. Málaga: Universidad de Málaga, 2002]
- BERMÚDEZ FERNÁNDEZ, Juan M.<sup>a</sup>; GUERRERO RAMOS, Gloria; PÉREZ LAGOS, Manuel Fernando (2006). «Sociolecto y tecnolecto en los lenguajes de especialidad». En: CASADO VELARDE, Manuel; GONZÁLEZ RUIZ, Ramón; ROMERO GUALDA, M.<sup>a</sup> Victoria (ed.). *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores: Actas del I Congreso Internacional (Universidad de Navarra, Pamplona, noviembre de 2002)*. Vol. I. Madrid: Arco/Libros, p. 165-176.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (1994). «Relaciones y principios lexemáticos en el ámbito de las terminologías». *Pragmalingüística*, 2, p. 79-122.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (1994-1995). «Hacia una caracterización semántica de la terminología lingüística». *Estudios de Lingüística*, 10, p. 45-65.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (1995). «En torno a algunos problemas semánticos de la terminología». *Acta Universitatis Carolinae - Philologica* 2. *Translatologica Pragensia*, 6, p. 85-95.

- CASAS GÓMEZ, Miguel (1997). «Diaphasische Variation und Fachsprache». *Zeitschrift für romanische Philologie*, 113, 2, p. 173-189.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (1999). «El proyecto de un Diccionario de terminología semántica». En: FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Jesús; FERNÁNDEZ JUNCAL, Carmen; MARCOS SÁNCHEZ, Mercedes; PRIETO DE LOS MOZOS, Emilio; SANTOS RÍO, Luis (ed.). *Lingüística para el siglo XXI. III Congreso organizado por el Departamento de Lengua Española. Vol. I. Salamanca: Universidad de Salamanca*, p. 399-407.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (2003a). «Hacia una tipología de la variación». En: MORENO FERNÁNDEZ, Francisco; GIMENO MENÉNDEZ, Francisco; SAMPER, José Antonio; GUTIÉRREZ ARAUS, M.<sup>a</sup> Luz; VAQUERO, María; HERNÁNDEZ, César (coord.). *Lengua, variación y contexto: Estudios dedicados a Humberto López Morales. Vol. II. Madrid: Arco/Libros: Universidad de Alcalá: Universidad de Alicante: Universidad de las Palmas: UNED: Universidad de Puerto Rico: Universidad de Valladolid*, p. 559-574.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (2003b). «El documento terminológico: su estructura a propósito de la terminología lingüística». En: RUIZ MIYARES, Leonel; ÁLVAREZ MORENO, Celia E.; ÁLVAREZ SILVA, M.<sup>a</sup> Rosa (ed.). *Actas - I. VIII Simposio Internacional de Comunicación Social. Santiago de Cuba, 20-24 de enero de 2003. Santiago de Cuba: Centro de Lingüística Aplicada, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente*, p. 137-142.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (2006a). «Contenidos actuales de la semántica léxica: la terminología». En: DIETRICH, Wolf; HOINKES, Ulrich; ROVIRÓ, Bárbara; WARNECKE, Matthias (ed.). *Lexikalische Semantik und Korpuslinguistik: Akten der Geckelergedenktagung. Tübingen: Narr, Tübinger Beiträge zur Linguistik, Band 490*, p. 13-40.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (2006b). «Modelos representativos de documentación terminográfica y su aplicación a la terminología lingüística». *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, 1, p. 25-36.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (2007). «El estatus lingüístico de las disciplinas aplicadas de la semántica». En: CANO LÓPEZ, Pablo; FERNÁNDEZ LÓPEZ, Isabel; GONZÁLEZ PEREIRA, Miguel; PREGO VÁZQUEZ, Gabriela; SOUTO GÓMEZ, Montserrat (ed.). *Actas del VI Congreso de Lingüística General (Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004). Vol. II. a: Las lenguas y su estructura. Madrid: Arco/Libros*, p. 935-952.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (2014a). «Aproximación historiográfica a la ciencia terminológica». En: CALERO, M.<sup>a</sup> Luisa; ZAMORANO, Alfonso; PEREA, Francisco Javier; GARCÍA MANGA, M.<sup>a</sup> del Carmen; MARTÍNEZ-ATIENZA, María (ed.). *Métodos y resultados actuales en Historiografía de la Lingüística. Vol. 1. Münster: Nodus Publikationen*, p. 87-96.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (2014b). «Diccionario de términos del aceite de oliva (español-inglés-chino)». *Ibérica: Revista de la Asociación Europea de Lenguas para Fines Específicos = Journal of the European Association of Languages for Specific Purposes*, 27, p. 236-238. [Reseña de la obra de ROLDÁN VENDRELL, Mercedes (2013). *Diccionario de términos del aceite de oliva (español-inglés-chino)*. Madrid: Arco/Libros. 335 p.]
- CASAS GÓMEZ, Miguel (2014c). «Notas sobre una investigación terminográfica de proyección empresarial: el Diccionario de términos del aceite de oliva (español-inglés-chino)». *Revista Española de Lingüística*, 44, 1, p. 183-188.
- CASAS GÓMEZ, Miguel; ESCORIZA MORERA, Luis (2009). «Los conceptos de diastratía y diafasía desde la teoría lingüística y la sociolingüística variacionista». En: CAMACHO TABOADA, M.<sup>a</sup> Victoria; RODRÍGUEZ TORO, José Javier.; SANTANA MARRERO, Juana (ed.). *Estudios de lengua española: Descripción, variación y uso: Homenaje a Humberto López Morales. Madrid: Iberoamericana; Frankfurt am Main: Vervuert*, p. 151-178.
- GALLARDO, Natividad; SÁNCHEZ, Dolores (ed.) (1992). *La enseñanza de la terminología: Actas del Coloquio Iberoamericano sobre Enseñanza de la Terminología: Seminario sobre programa de los cursos de Terminología en la licenciatura de Traducción e Interpretación en España (Granada, junio 1991)*. Granada: Imp. Ave María.
- GARCÍA ANTUÑA, María (2008). «Consideraciones metodológicas sobre la elaboración de un léxico específico de la piel». En: IBBA, Daniela (coord.). *Interlingüística XIX: La lingüística y los jóvenes investigadores = La lingüística i els joves investigadors = Linguistics and Young Researchers*, p. 428-438.
- GARCÍA ANTUÑA, María (2009). «Consideraciones sobre la variación especializada: a propósito de una revisión terminográfica del concepto “jerga”». *Interlingüística*, 18, p. 17-27.
- GARCÍA ANTUÑA, María (2011). *La variación especializada: caracterización terminológica del léxico específico de la piel*. Tesis doctoral con mención europea. Universidad de Cádiz.
- GARCÍA ANTUÑA, María (2014). «Algunas notas sobre el léxico específico de la piel». En: ROLDÁN VENDRELL, Mercedes (ed.). *Terminología y comunicación científica y social*. Granada: Comares, p. 155-180.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Adela (2008). *Estudio de Traducción y Terminología contrastiva: el léxico de las corrientes feministas en las lenguas inglesa, francesa y española*. Trabajo de fin de máster. Universidad de Córdoba.
- GUERRERO RAMOS, Gloria (1996). «¿Es necesario el préstamo?». En: SERRA ALEGRE, Enric; GALLARDO PAÜLS, Beatriz; VEYRAT RIGAT, Montserrat; JORQUES JIMÉNEZ, Daniel; ALCINA CAUDET, Amparo (ed.). *Panorama de la investigación lingüística a l'Estat espanyol: Actes del I Congrés de Lingüística General (València, 15, 16 i 17 de febrer de 1994)*. Vol. V: *Llengua i cultura, sociolingüística, lingüística històrica*. València: Universitat de València, p. 36-41.
- GUERRERO RAMOS, Gloria (1997). «¿Qué es y para qué sirve la terminología?». En: MOLINA REDONDO, José Andrés de; LUQUE DURÁN, Juan de Dios (ed.). *Estudios de lingüística general (III): Trabajos presentados en el II Congreso Nacional de Lingüística General (Granada 25 al 27 de marzo de 1996)*. Granada: Granada Lingüística: Método, p. 171-178.

- GUERRERO RAMOS, Gloria (1999a). «¿Tecnolectos, lenguajes (lenguas) específicos, especiales, especializados o de especialidad?». En: FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Jesús; FERNÁNDEZ JUNCAL, Carmen; MARCOS SÁNCHEZ, Mercedes; PRIETO DE LOS MOZOS, Emilio; SANTOS RÍO, Luis (ed.). *Lingüística para el siglo XXI: III Congreso organizado por el Departamento de Lengua Española*. Vol. II. Salamanca: Universidad de Salamanca, p. 879-887.
- GUERRERO RAMOS, Gloria (1999b). «El léxico de especialidad en el *Tesoro de Covarrubias*». En: ALVAR EZQUERRA, Manuel; CORPAS CORPAS, Gloria (coord.). *Léxico y voces del español*. Málaga: Universidad de Málaga, p. 17-28.
- GUERRERO RAMOS, Gloria (2002). «Tratamiento de los términos en los primeros diccionarios bilingües con el español». En: MUÑOZ NÚÑEZ, M.<sup>a</sup> Dolores; RODRÍGUEZ-PIÑERO ALCALÁ, Ana Isabel.; FERNÁNDEZ SMITH, Gérard; BENÍTEZ SOTO, Victoria (ed.). *IV Congreso de Lingüística General (Cádiz, del 3 al 6 de abril de 2000)*. Vol. III: Comunicaciones. Cádiz: Área de Lingüística General, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, p. 1341-1352.
- GUERRERO RAMOS, Gloria (2003a). «La enseñanza de la terminología en la licenciatura de Traducción e Interpretación». En: GALLARDO, Natividad (ed.). *Terminología y traducción: un bosquejo de su evolución*. Granada: Atrio, p. 335-340.
- GUERRERO RAMOS, Gloria (2003b). «La terminología y los lenguajes de especialidad en el marco de la comunicación». En: CASAS GÓMEZ, Miguel (dir.); VARO VARO, Carmen (ed.). *VII Jornadas de Lingüística (Cádiz, 12 y 13 de noviembre de 2002)*. Cádiz: Universidad de Cádiz, p. 109-135.
- GUERRERO RAMOS, Gloria (2006). «El léxico vitivinícola en la tradición lexicográfica del español». En: IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, Miguel; SÁNCHEZ NIETO, M.<sup>a</sup> Teresa (coord.). *El lenguaje de la vid y el vino y su traducción*. Valladolid: Universidad de Valladolid, p. 137-165.
- GUERRERO RAMOS, Gloria (2007). «Neología general, neología común y neología especializada». En: CANO LÓPEZ, Pablo; FERNÁNDEZ LÓPEZ, Isabel; GONZÁLEZ PEREIRA, Miguel; PREGO VÁZQUEZ, Gabriela; SOUTO GÓMEZ, Montserrat (ed.). *Actas del VI Congreso de Lingüística General (Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004)*. Vol. II. b: Las lenguas y su estructura. Madrid: Arco/Libros, p. 2545-2557.
- GUERRERO RAMOS, Gloria (2008). «Neología y campos de especialidad en prensa». En: CABRÉ, M.<sup>a</sup> Teresa; BACH, Carme; TEBÉ, Carles (ed.). *Literalidad y dinamicidad en el discurso económico*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Institut Universitari de Lingüística Aplicada, p. 289-322.
- GUERRERO RAMOS, Gloria (2011). «Préstamos léxicos en el *Tesoro de la Lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias». *Académica: Boletín de la Real Academia Conquense de Artes y Letras*, 6, p. 407-418.
- GUERRERO RAMOS, Gloria; ANGUITA ACERO, Juana M.<sup>a</sup> (2004). «La terminología hoy: problemas y necesidades». En: VILLAYANDRE LLAMAZARES, Milka (ed.). *Actas del V Congreso de Lingüística General (León, 5-8 de marzo de 2002)*. Vol. II. Madrid: Arco/Libros, p. 1479-1492.
- GUERRERO RAMOS, Gloria; BERMÚDEZ FERNÁNDEZ, Juan M.<sup>a</sup> (2002). «¿La terminología al servicio de la traducción?». En: GUERRERO RAMOS, Gloria; PÉREZ LAGOS, Manuel Fernando (coord.). *Panorama actual de la terminología*. Granada: Comares, p. 137-145.
- GUERRERO RAMOS, Gloria; CAPARRÓS SÁNCHEZ, Rocío (2008). «Situación actual de la terminología jurídica en España». En: ORTEGA ARJONILLA, Emilio (dir.). *La traducción y la interpretación jurídicas en la Unión Europea: Retos para la Europa de los ciudadanos*. Granada: Comares, p. 191-210.
- GUERRERO RAMOS, Gloria; PÉREZ LAGOS, Manuel Fernando (2003). «Léxico, terminología y diccionarios». En: ORTEGA ARJONILLA, Emilio (dir.). *Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación*. Vol. I. Granada: Atrio, p. 541-563.
- GUERRERO RAMOS, Gloria; PÉREZ LAGOS, Manuel Fernando (2006). «Diseño y elaboración de diccionarios multiculturales». En: PERDU-HONEYMAN, Nobel-Augusto; GARCÍA MARCOS, Francisco Joaquín; ORTEGA ARJONILLA, Emilio; GARCÍA PEINADO, Miguel Ángel (ed.). *Inmigración, cultura y traducción: reflexiones interdisciplinares*. Almería: Universidad de Almería, p. 506-519.
- GUERRERO RAMOS, Gloria; PÉREZ LAGOS, Manuel Fernando (2007). «Diseño y elaboración de diccionarios multiculturales». En: PERDU-HONEYMAN, Nobel-Augusto; GARCÍA MARCOS, Francisco Joaquín; ORTEGA ARJONILLA, Emilio; GARCÍA PEINADO, Miguel Ángel (ed.). *Inmigración, cultura y traducción: reflexiones interdisciplinares*. Terrassa: Bahá'í, p. 619-634.
- GUERRERO RAMOS, Gloria; PÉREZ LAGOS, Manuel Fernando (2009). «La comunicación especializada: niveles». En: VEYRAT RIGAT, Montserrat; SERRA ALEGRE, Enric (ed.). *La lingüística como reto epistemológico y como acción social: Estudios dedicados al Profesor Ángel López García con ocasión de su sexagésimo aniversario*. Vol. II. Madrid: Arco/Libros, p. 655-669.
- GUERRERO RAMOS, Gloria; PÉREZ LAGOS, Manuel Fernando (2012). «¿Es la composición culta, en la actualidad, el procedimiento más productivo para la creación de neologismos?». *Terminàlia*, 6, p. 26-36.
- GUERRERO RAMOS, Gloria; PÉREZ LAGOS, Manuel Fernando (2013). «El préstamo en el ámbito de la gastronomía». En: PAMIES BERTRÁN, Antonio (ed.). *De lingüística, traducción y léxico-fraseología: Homenaje a Juan de Dios Luque Durán*. Granada: Comares, p. 391-401.

- GUERRERO RAMOS, Gloria; PÉREZ LAGOS, Manuel Fernando (coord.) (2002). *Panorama actual de la terminología*. Granada: Comares.
- MONTERDE REY, Ana M.<sup>a</sup> (2002). «La asignatura troncal de terminología en las Facultades de Traducción e Interpretación de España: técnicas motivacionales en su enseñanza». En: GUERRERO RAMOS, Gloria; PÉREZ LAGOS, Manuel Fernando (coord.). *Panorama actual de la terminología*. Granada: Comares, p. 197-220.
- MONTORO DEL ARCO, Esteban Tomás; ROLDÁN VENDRELL, Mercedes (2013a). «Las denominaciones del aceite de oliva en los reglamentos oficiales: evolución, normalización y problemas terminológicos». En: SINNER, Carsten (ed.). *Comunicación y transmisión del saber entre lenguas y culturas*. Munich: Peniope, p. 265-281. (Études Linguistiques = Linguistische Studien; 10)
- MONTORO DEL ARCO, Esteban Tomás; ROLDÁN VENDRELL, Mercedes (2013b). «Terminología, normalización y comunicación: las categorías de aceite de oliva en español, inglés y chino». *Terminology: International Journal of Theoretical and Applied Issues in Specialized Communication*, 19, 1, p. 62-92.
- PAREDES DUARTE, M.<sup>a</sup> Jesús (2006). «Peculiaridades terminológicas del lenguaje de la cata de vinos». *Actas del VII Congreso de Lingüística General (Barcelona, 18-21 de abril de 2006)* [recurso electrónico].
- PAREDES DUARTE, M.<sup>a</sup> Jesús (2010). «El lenguaje de cata de vinos de jerez». En: IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, Miguel; SÁNCHEZ NIETO, M.<sup>a</sup> Teresa; GÓMEZ MARTÍNEZ, Susana; COMAS MARTÍNEZ, Isabel (ed.). *Vino, lengua y traducción*. Valladolid: Universidad de Valladolid, p. 137-146.
- PAREDES DUARTE, M.<sup>a</sup> Jesús; PALACIOS MACÍAS, Víctor M. (2007). «La escala terminológica de la limpidez en el lenguaje de la cata de vinos». En: *Actas del VI Congreso de Lingüística General (Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004)*. Vol. II. b: *Las lenguas y su estructura*. Madrid: Arco/Libros, p. 2203-2210.
- PAREDES DUARTE, M.<sup>a</sup> Jesús; PALACIOS MACÍAS, Víctor M. (2008). «El neologismo terminológico en el lenguaje de la cata de vinos». En: NAVARRO, Carmen (ed.). *Terminología, traducción y comunicación especializada: Homenaje a Amelia de Irazzábal: Actas del Congreso Internacional 11-12 de octubre 2007-Verona*. Verona: Edizioni Fiorini, p. 345-358.
- RODRÍGUEZ PIÑERO-ALCALÁ, Ana Isabel; GARCÍA ANTUÑA, María (2009). «Lenguas de especialidad y lenguas para fines específicos: precisiones conceptuales y terminológicas e implicaciones didácticas». En: VERA LUJÁN, Agustín; MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Inmaculada; (ed.); SIEIRO CASQUERO, Ana (col.). *El español en contextos específicos: enseñanza e investigación: XX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE) (Comillas, 23-26 de septiembre de 2009)*. Vol. II. Comillas: Fundación Comillas, p. 907-932.
- RODRÍGUEZ PIÑERO-ALCALÁ, Ana Isabel; GARCÍA ANTUÑA, María (2012). «Specialised communication and language teaching for specific purposes». En: EIZAGA REBOLLAR, Bárbara (ed.). *Studies in Linguistics and Cognition*. Berna; Berlín; Bruselas; Frankfurt del Main; Nueva York; Oxford; Viena: Peter Lang, p. 249-274.
- ROLDÁN VENDRELL, Mercedes (2007a). «Unidades de conocimiento especializado en textos del ámbito de la oleicultura antigua: aspectos sintagmáticos». En: ÁGUILA ESCOBAR, Gonzalo; BARROS GARCÍA, Pedro; MONTORO DEL ARCO, Esteban Tomás (ed.). *Estudios lingüísticos, literarios e históricos: Homenaje a Juan Martínez Marín*. Granada: Universidad de Granada, p. 327-336.
- ROLDÁN VENDRELL, Mercedes (2007b). «Consideraciones sobre el vocabulario especializado de la producción de aceite de oliva en las Ordenanzas de Baeza». En: MORENO MORENO, M.<sup>a</sup> Águeda (ed.). *Estudios de humanismo español: Baeza en los siglos XVI-XVII*. Baeza: Excmo. Ayuntamiento de Baeza, p. 619-628.
- ROLDÁN VENDRELL, Mercedes (2010a). «Lingüística y terminología multilingüe: Olivaterm». En: ROLDÁN VENDRELL, Mercedes (ed.). *Bases para la terminología multilingüe del aceite de oliva*. Granada: Comares, p. 1-15.
- ROLDÁN VENDRELL, Mercedes (2010b). «Olivaterm: vocabulario multilingüe del aceite de oliva». En: MONTORO DEL ARCO, Esteban Tomás; MOYA CORRAL, Juan Antonio (ed.). *El español en contexto: Actas de las XV Jornadas sobre lengua española y su enseñanza*. Granada: Universidad de Granada, p. 312-319.
- ROLDÁN VENDRELL, Mercedes (ed.) (2010c). *Bases para la terminología multilingüe del aceite de oliva*. Granada: Comares.
- ROLDÁN VENDRELL, Mercedes (2013a). *Diccionario de términos del aceite de oliva (español- inglés-chino)*. Madrid: Arco/Libros.
- ROLDÁN VENDRELL, Mercedes (2013b). «Lingüística y gestión terminológica». En: MARCET, Vicente; QUIJADA, Carmen; TORRES, Marta (ed.). *Pro lingua: Investigaciones lingüísticas universitarias*. Salamanca: Luso Española de Ediciones, p. 179-192.
- ROLDÁN VENDRELL, Mercedes (ed.) (2014a). *Terminología y comunicación científica y social*. Granada: Comares.
- ROLDÁN VENDRELL, Mercedes (2014b). «Detección, análisis y clasificación de neologismos en corpus especializados: marcadores de creación léxica». En: DURY, Pascaline; DE HOYOS, José Carlos; MAKRI-MOREL, Julie; MANIEZ, François; RENNER, Vincent; VILLAR DÍAZ, M.<sup>a</sup> Belén (dir.). *La néologie en langue de spécialité: détection, implantation et circulation des nouveaux termes*. Lyon: Publications du CRTT, p. 44-65.
- ROLDÁN VENDRELL, Mercedes (en prensa). *Lingüística aplicada y terminología multilingüe*. Granada: Comares.
- ROLDÁN VENDRELL, Mercedes; FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, Jesús (2012). «Emergent neologisms and lexical gaps in specialised languages». *Terminology: International Journal of Theoretical and Applied Issues in Specialized Communication*, 18, 1, p. 9-26.

- ROLDÁN VENDRELL, Mercedes; FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, Jesús; CIRUELA ALFÉREZ, Juan José; MARTÍN RÍOS, José Javier (2011). «Diccionario electrónico del aceite de oliva español-inglés-chino». En: *Actas del XIV Simposium Científico-Técnico EXPOLIVA 2009*. Vol. I. Jaén: Fundación del Olivar, p. 571-589.
- VARELA SALINAS, M.<sup>a</sup> José (2001). *El léxico especializado de la vinificación: elaboración y análisis de una herramienta terminográfica para su traducción español-alemán*. Tesis doctoral. Universidad de Málaga.

## Notas

1. Una primera versión de este trabajo, con el título «Los estudios de Lingüística y la investigación terminológica en Andalucía», fue presentada en la sesión inaugural de la XII Jornada de la Asociación Española de Terminología (AETER). «La investigación terminológica en Andalucía», organizada por la Asociación Española de Terminología y la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, 23 de noviembre de 2012).
2. Una visión de la trayectoria de la terminología como asignatura de la licenciatura de Traducción e Interpretación en la universidad española, de los objetivos y problemática de su programa y de las técnicas motivacionales en su enseñanza, así como de las propuestas de sus docentes, puede verse en el estudio panorámico de A. M<sup>a</sup> Monterde Rey (2002, p. 197-220). Sobre la enseñanza de esta materia en esta titulación, véase asimismo el trabajo de G. Guerrero Ramos (2003a, p. 335-340).
3. Como explican G. Guerrero Ramos y J. M<sup>a</sup> Bermúdez Fernández (2002, p. 139), «en España la Licenciatura en Traducción e Interpretación es aprobada en 1991 por el Ministerio de Educación y Ciencia según el Real Decreto 1385/1991 de 30 de agosto (BOE de 30 de septiembre), y en los planes de estudio de tal licenciatura se contempla la Terminología como asignatura troncal con 8 créditos, definida como «Lexicología y Lexicografía aplicadas a la traducción y la interpretación». Sin embargo, y, aunque de forma provisional, antes de que la mencionada titulación se aprobase y saliese en BOE, en el curso 1990-1991 la Universidad de Málaga imparte el primer curso de Traducción e Interpretación como licenciatura. En el curso 1991-1992, es decir, en el segundo curso de la licenciatura, dicha Universidad, por primera vez en España, imparte la asignatura de Terminología con 8 créditos de troncalidad y uno de obligatoriedad, es decir, con nueve créditos». En este mismo volumen panorámico sobre la terminología, A. M<sup>a</sup> Monterde Rey (2002, p. 198-199), ratifica el carácter pionero de la Universidad de Málaga en los estudios de Traducción e Interpretación, a la que le seguirían Granada, Barcelona y Las Palmas de Gran Canaria, y señala, además, el «grave error cometido a pesar de la oposición de las E.U.T.Is.» del contenido descrito («Lexicología y Lexicografía aplicadas a la Traducción»), vinculado a las áreas de conocimiento de la Filología correspondiente, Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación y Lingüística General.
4. Para sus peculiaridades y escalas terminológicas, así como para un estudio del neologismo en este lenguaje especializado, véanse los trabajos de M<sup>a</sup> J. Paredes Duarte (2006 y 2010), y M<sup>a</sup> J. Paredes Duarte y V. Palacios Macías (2007 y 2008).
5. Consúltense sus estudios previos (2008 y 2009) y, sobre todo, algún resultado derivado de su tesis (2014). Además de estos trabajos sobre un determinado lenguaje especializado, pueden verse también sus precisiones conceptuales y acercamientos didácticos a la comunicación especializada y a la enseñanza de las lenguas para fines específicos (Rodríguez Piñero-Alcalá y García Antuña, 2009 y 2012).
6. Véanse los siguientes estudios relacionados o derivados del proyecto: M. Roldán Vendrell (2007a, 2007b, 2010a y 2010b) y E. T. Montoro del Arco y M. Roldán Vendrell (2013a).
7. De esta edición digital, los autores han dado noticia en el congreso «Expoliva 2009. XIV Simposium Científico-Técnico de Aceite de Oliva» (Roldán, Fernández, Ciruela y Martín, 2011).
8. Véase nuestra reseña a este libro, así como las notas a propósito de esta investigación terminográfica, en Casas (2014b y 2014c).